



Soca, 9 de agosto de 2023.-

CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SOCA

ACTA No 13

Resolución No 120/2023

VISTO: que es necesario adquirir materiales para reparación de bancos de Plaza, compra comprendida en EE2023-81-1320-00014;

RESULTANDO: que este gasto está previsto en el Literal B Mpio. De Soca P132011005

CONSIDERANDO: que se trató en reunión ordinaria y estando de acuerdo corresponde dictar el siguiente acto administrativo

ATENTO: A lo precedente mente expuesto y a lo establecido en la Ley Orgánica Municipal No. 9515, leyes 19272, 18644, 18653, y Decretos Departamentales No. 76, 80 y 28.

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE SOCA

RESUELVE:

- 1. Autorizar el pago de madera para reparación de bancos por \$62.000= a Adamo Cesare, Rut 150578610011; a pagarse con Fondo FIGM.
- Por la Secretaria del Municipio incorpórese al registro de Resoluciones .
- 3.- Cumplido, comuníquese al Intendente Departamental, a la Dirección General de Secretaria Local y Participación, y demás Oficinas que correspondan. Cumplido archívese.

Roberto Rodríguez

Alcalde

Mary Morin Concejal Alejandro Burgueño Concejal

Andrés Zeballos Concejal Anahi Moreira Conceial

Washington Fulini